Ros Pte
Rota
Barquets
Pujol
Ventura
Surans
Vila

el pueblo de Alfont a las veinte y siete de Mayo de mil novecientos sesenta siendo las diez y treinta minutos, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Federico Ros y Sallent y asistencia de los Concejales del margen, abriéndose la misma con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente y en conformidad al dictamen emitido por la Comision de Fomento, el Ayuntamto acuerda conceder el permiso solicitado por D. Pablo Roquipe para trabajar en su fabrica de confiteria, a condicion de que observe y cumpla todas las condiciones en dicha instancia expresadas y además en virtud de reclamacion verbal de unos vecinos queda sugeto y responsable de cualquier accidente desgraciado que pudiera ocurrir, notificandose en forma este acuerdo al interesado.

Acto seguido por el Secretario de la Corporacion D. Jose Alsina, se dio lectura a la memoria por el confeccionada explicativa de todos los acuerdos adoptados por este Ayuntamto en 1965 y estado de los servicios generales a cargo de la Corporacion en 31 Diciembre de 1965 de las fincas y bienes asi como de la situacion economica de la Corporacion en 31 de

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

OFICINA DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES Y TRASMISION DE BIENES DE GRANOLLERS

Diciembre de 1905, segun dispone el artº 42 del Reglamento de 14 Junio de dicho año, y el Ayuntamto por unanimidad acuerda quedar enterado.

Asi mismo acuerda el Ayuntº fijar al publico en esta Secretaria y por termino de quince dias las cuentas municipales de este Municipio y ejercicio de 1905, no consignandose en estas actas los varios extremos del dictamen Pericio leido y aprobado por unanimidad ni el importe de las cuentas de Caja, Presupuestos y Propiedades asi como sus aumentos ó anulaciones ni espediente de tramitacion y censura por no haberse le facilitado dichos documentos al Secretario inspirito como esta mandado, al objeto de dejar cual corresponde, consignados en acta los datos de referencia

En este estado el Sor Rota manifestó al Sor Presidente que procediera se aplicara la ley á los concejales que dejan de asistir sin justa causa á las sesiones, acordandose desde hoy, la imposicion de multas reglamentarias.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sor Presidente, levantó la sesion á las once de la que estiendo la presente acta, haciendo

do contar que han dejado de asistir sin escusar su ausencia los Concejales Sres. Santamaría, Blanch y Paradell, firmando esta acta, los Sres concurrentes a su lectura conmigo el Secretario de que certifico

Esta acta fue ratificada en sesión de quince de Junio próximo siendo consignados sus nombres con la exactitud con que fueron tomados según opinión de varios concejales. 15 Junio 1906.

Enrique Ruiz y Sr.

Camilo Busquets

José Vila

Juan Paradell

Federico Ros

Juan Rota

Vicente Pujol

Juan Ventura

Esteva Suiran

Ros Pte
Rota
Busquets
Pujol
Ventura
Suirán
Paradell
Vila
Santamaría

En el pueblo de Mollet a los tres de Junio de mil novecientos seis, siendo las diez y treinta se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Federico Ros y Sallent y asistencia de los concejales anotados al margen, excepción hecha del Sr Santamaría que llegó cuando iba a terminar la sesión de este dia, abriéndose la misma con lectura del acta anterior que fué aprobada. Seguidamente el Ayuntamto acuerda aceptar y acepta á D. Ramón Vila Jerpens, Depositario de fondos de la Cor-